

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2026

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Sarmiento 299

Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

A3 MERCADOS S.A.

Maipú 1210, Piso 5°

Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

**Ref.: Hecho Relevante – Anuncio de
Resultados de Oferta de Compra de los Títulos
de Deuda Internacional Con vencimiento en
2028 de la Provincia de Entre Ríos.**

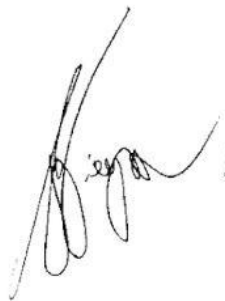
De mi mayor consideración:

Me dirijo a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”) y A3 Mercados S.A. (“A3 Mercados”), en mi carácter de autorizado de la **PROVINCIA DE ENTRE RÍOS** (la “Provincia”) de conformidad con el artículo 3° de la Resolución del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia N° RESMI-2026-43-E-GER-MESP de fecha 20 de febrero de 2026, con el objeto de informar que con fecha 27 de febrero de 2026, a las 5:00 p.m., hora de la ciudad de Nueva York, operó el vencimiento de la oferta de compra (la “Oferta de Compra”) para la adquisición de cualesquiera y todos sus Títulos de Deuda a tasa de interés incremental con vencimiento en 2028 (ISIN 144A: US29384NAA28/ CUSIP 144A: 29384N AA2 / ISIN RegS: USP37341AA50/ CUSIP RegS: P37341 AA5) (los “Títulos de Deuda Internacional con Vencimiento en 2028”), y que con fecha 02 de marzo de 2026 la Provincia ha anunciado los resultados de la Oferta de Compra.

Se acompaña al presente el aviso de prensa (*press release*) en idioma español y en idioma inglés anunciando los resultados de la Oferta de Compra.

Sin otro particular, saludamos a Ustedes muy atentamente.

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS



Federico Gastón Vieyra

Autorizado (art. 3° Resolución del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la
Provincia N° RESMI-2026-43-E-GER-MESP de fecha 20 de febrero de 2026)